



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 37/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa de Gestión de Operaciones

Jefatura de Gabinete de Ministros

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de marzo de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 37/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 37/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Requisitos del Cargo		
Nivel Educativo	Título universitario de grado. (Deseable)	Lic. en Recursos Humanos o Administración y/o Relaciones del Trabajo.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en organismos públicos o empresas de servicios con un régimen continuo de operaciones de 24 hs por día y grandes dotaciones de recursos humanos, desempeñándose como responsable de la coordinación de equipos de tareas que brindan servicios ordinarios y de emergencia. (Excluyente)	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Ley N° 471: Ley de Relaciones Laborales en la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 2148: Código de Tránsito y Transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 451: Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires.• Ley Nacional N° 24.449: Ley Nacional de Tránsito y normas Reglamentarias.• Equipos de medición de velocidad.• Principales avenidas y calles de la Ciudad de Buenos Aires.	
Nivel informático	<ul style="list-style-type: none">• Windows Office.• Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.	

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de

admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 37/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 6 y 10 de marzo de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 19 de marzo de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Pierre Louis Chapar
Miembro Titular

Mariano Alberto Ferreiros
Miembro Titular

Alejandro Roldan
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 37/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Amato, Monica Cecilia	13465621
2	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
3	Beretta, Maria Alejandra	24036906
4	Boccagni, Alejandro	32456836
5	Bonaura, Leandro	26457805
6	Cervi Rodriguez, Rocio Belen	39062900
7	Cristaldo, Felipe Agustin	27311188
8	Debernardis, Monica Beatriz	20204795
9	Despoulis Netri , Federico	22962763
10	Diaz, Yesica Soledad	29065363
11	Doder, Griselda Jesica	29365435
12	Fagundez, Daniela	32402186
13	Farinelo, Nicolás Adrián	37754785
14	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
15	Ferrari, Jackeline Yamila	36941707
16	Flores, Patricia	24687310
17	Gercek, Micaela	37905219
18	Iglesias, Gonzalo	31782647
19	Larretape, Mariano Alberto	26616553
20	Magno, Pablo Martin	29364998
21	Martin, Marisa	34295531
22	Morenfeld, Nicolas Ivan	30368055
23	Muniz, Hèctor Bernardo	12582848
24	Murray, Cynthia	21938321
25	Quaglia, Cesar Martin Tadeo	16411660
26	Reta, Franco	31742228
27	Ricciardi, Leandro Maximiliano	27309795
28	Romano, Diego	25802924
29	Sottosanti, Cristian Ariel	25422581
30	Tedeschi, Paula	31088631
31	Torres, Andres Sebastian	38994664
32	Vega, Diego Sebastian	26605632
33	Veira, José María	12888396
34	Zamorano, Diego Andres	26157638



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 37/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Amato, Monica Cecilia	13465621
2	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
3	Boccagni, Alejandro	32456836
4	Bonaura, Leandro	26457805
5	Cervi Rodriguez, Rocio Belen	39062900
6	Cristaldo, Felipe Agustin	27311188
7	Debernardis, Monica Beatriz	20204795
8	Despoullis Netri , Federico	22962763
9	Diaz, Yesica Soledad	29065363
10	Doder, Griselda Jesica	29365435
11	Fagundez, Daniela	32402186
12	Farinelo, Nicolás Adrián	37754785
13	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
14	Ferrari, Jackeline Yamila	36941707
15	Flores, Patricia	24687310
16	Gercek, Micaela	37905219
17	Iglesias, Gonzalo	31782647
18	Larretape, Mariano Alberto	26616553
19	Martin, Marisa	34295531
20	Morenfeld, Nicolas Ivan	30368055
21	Murray, Cynthia	21938321
22	Quaglia, Cesar Martin Tadeo	16411660
23	Reta, Franco	31742228
24	Romano, Diego	25802924
25	Sottosanti, Cristian Ariel	25422581
26	Tedeschi, Paula	31088631
27	Torres, Andres Sebastian	38994664
28	Vega, Diego Sebastian	26605632
29	Zamorano, Diego Andres	26157638



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

'''

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 37/MMGC/15)**

**Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Beretta, Maria Alejandra	24036906
2	Magno, Pablo Martin	29364998
3	Muniz, Hèctor Bernardo	12582848
4	Ricciardi, Leandro Maximiliano	27309795
5	Veira, José María	12888396